

El Porvenir de Leon

AÑO LII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 5238

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 24 de Enero de 1914

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

EN EL AÑO PRÓXIMO

TODOS LOS AGRICULTORES

no será sólo el tiempo decisivo para el resultado de la cosecha de vino, sino

podrán ellos mismos contribuir para obtener una buena y abundante cosecha de uva abonando la vid racionalmente. Para esto es sobre todo indispensable

SULFATO DE POTASA

De venta en todas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abono.

Los sacos de origen llevan el precinto del Sindicato de Potasas

Representante en España: **OTTO MEDEN**

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

RENCILLAS FAMILIARES

El período electoral que se acerca trae consigo el arrechamiento del encono entre las dos ramas en que se ha dividido la familia conservadora: la primogénita, sigue reconociendo al señor Maura como jefe indiscutible, y la secundagénita, que llevando á su frente al señor Dato sin romper con la tradición del partido, antes bien depurándola, cree que este debe cumplir su misión gubernamental aceptando el Poder aun contra la opinión de quienes lo dirigen.

En esencia la excision conservadora es una cuestión de personas, no de principios: una de las fracciones personifica en el señor Maura todo lo que constituye el partido, credo, ideales, procedimientos, etc.; para ella la persona del jefe está en tal modo por encima de la colectividad, que le absorbe por completo y puede parodiar á Luis XIV en su famoso "El Estado soy yo", con esta otra frase: "El partido es mi persona".

Para la otra fracción el jefe es accidental, circunstancial, y lo primero y principal es la agrupación, que puede ser dirigida por éste ó por aquél sin que sufra alteración en sus principios ni en sus procedimientos ni haga alto en su marcha.

Y como cuanto se refiere á las personas suele encontrarse mucho más que lo que toca á las creencias, sucede que la discrepancia entre ambas naciones se ahonda cada día más, y lo que al principio fué una discusión sobre las teorías, hoy es una disputa sobre las personas, y la

palabra ingratitude va de boca en boca y se dirige, recoge y devuelve de bando á bando, dificultando cada vez mas la reconciliación, tan necesaria á unos y otros como al régimen dinástico que impera.

¿Qué fracción de las dos contendientes cuenta con mas apoyo en la opinión pública?

No es fácil saberlo todavía. Las Juventudes conservadoras, en los primeros días, pareció que se inclinaban del lado del señor Maura, é igual espíritu se veía predominar en la mayoría de los círculos y entidades colectivas representantes del credo del partido; pero hoy unas y otras han cambiado y se advierte con claridad un movimiento de avance en busca del señor Dato, quien está recibiendo repetidas manifestaciones de adhesión, que son otras tantas defecciones del campo del que se considera á sí mismo y sus amigos estiman por jefe único é insustituible.

Pero el pleito no está fallado todavía; esas fuerzas que se mueven no constituyen la mayoría, ni son el nervio de la opinión, y falta que ésta en las próximas elecciones, diga cuál de las dos fracciones, maurista ó datista, encarna su pensamiento acerca del asunto.

Para ganar á esa opinión, y con ella ese pleito pendiente, es por lo que se agitan en estos días ambos bandos y se increpan mas ó menos embozadamente, temerosos ambos de perder en la sentencia que la opinión dicte. Así son esas rencillas familiares: cuanto más allegados son quienes las promueven, mas vehementes son en sus odios y agresiones.

Cuento semanal

CONTRA LA CORRIENTE

Pues señor, esta era una mujer que siempre vivía con su marido infeliz, en una guerra continua, y la cual con sus caprichos y su afición desmedida á salirse con la suya en cuestiones de familia, hacia que aquel bendito lleno hasta la coronilla la diese á menudo alguna muy respetable paliza.

¿Que aquel al cenar probaba un pedazo de tortilla diciendo que estaba cruda? pues la mujer sostenía que la encontraba en su punto y hasta demasiado frita.

¿Que el marido aseguraba que Abril tiene treinta días y que al llegar el invierno se marchan las golondrinas? pues ella daba á ese mes treinta y uno, y sostenía que aquellas aves marchaban en el verano á otros climas.

Si él decía que cerezas, ella gritaba que guindas. Si él juraba que era blanca una nevada gallina, por llevarle la contraria ella exclamaba que pinta.

Y en fin, señores, que era una mujer tan amiga de hacer su gusto, que en todo siempre al contrario metía con intención del demontre, eucharada la maldita.

Pues señor, que una mañana cerrió por toda la Villa que la mujer de mi cuento tirado al río se había.

Y es claro, así que se supo aquella triste noticia, salió el Juzgado completo con el marido á la vista para observar si las aguas acaso con la crecida habían aquel cadáver depositado á la orilla.

El juez y los alguaciles como es natural, seguitan río abajo, porque es claro que cual la lógica dicta al tirarse la mujer, la gran corriente enseguida procuraría á la ahogada bajarla, que no subirla.

Y viendo el juez que el marido contra la corriente iba, le gritó: «¡Pero demonio cómo ha de encontrar la pista si va contra la corriente para buscar á la víctima!»

Y el marido contestó: «¡porque ha de saber usía, señor juez, que mi mujer era tan tereca la india que basta que la corriente quisiera llevarla lista río abajo, para que ella se marchase río arriba!»

El fin de un tormento

Muy de compadecer son los pobres enfermos que padecen del estómago: cada día que pasa es para ellos nueva jornada de tormento: suplicio que perdurará mientras no restaure el quebrantado estómago. Maravillas efectúan las Píldoras Pink contra los dolores de estómago: tonifican el estómago, lo desinfectan y le dan fuerza para digerir bien. Si el estómago no funciona como es debido, si os ocasiona sufrimiento, experimentad las Píldoras Pink: os sentarán perfectamente, lo mismo que á la señorita Macaria Gómez, de Nava del Rey (Valladolid), calle del Hermano Antonio, n.º 3. Esta señorita nos escribe lo siguiente:



«Sus Píldoras Pink me han salvado: me martirizaban los dolores de estómago. En cuanto me separaba un poco del régimen alimenticio á que me hallaba sometida, tenía indigestiones atroces, durante las cuales sentía momentos de frío glacial alternados con un calor abrasador. Durante largo tiempo solo pude alimentarme con leche y aun casi siempre la arrojaba. No se me quitaba el dolor de cabeza, ni el frío en los pies, ni la lasitud general que me quitaba enteramente el gusto y la posibilidad de trabajar.»

«Ya no sabía que hacer cuando me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink. Pronto advertí el mucho bien que estas píldoras me producían: al cabo de unas cuantas semanas ya podía alimentarme de modo conveniente, sin que me hicieran sufrir las digestiones: tenía mucho mejor semblante y notaba que iba fortaleciéndome.»

«Por último, gracias á Dios estoy bien curada; crea usted que he quedado muy agradecida á las Píldoras Pink.»

Las Píldoras Pink regeneran la sangre y fortalecen el sistema nervioso, estimulan todos los órganos, dan sangre, apetito, fuerzas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

—Pasatiempos—

CHARADA

Prima-cuatro en las iglesias,
es la tercera vocal,
la segunda una letra
y el todo un profesional.

Solución de la charada del número anterior: AVELINA.

Por la union republicana

El domingo pasado se reunió el Directorio Provincial del Partido Republicano Leonés para tomar acuerdos relacionados con el manifiesto que recientemente han dirigido á los republicanos en general, los que figuran en la Conjuncion.

El Directorio acordó dirigir al Comité de Madrid una carta expresando los acuerdos que tomó, que son los que se consignan en el citado documento, cuya copia se nos ha facilitado. Dice así:

«Leon 22 de Enero de 1914.

Sr. D. Aniceto Llorente, Secretario del Comité directivo de la Conjuncion republicano-socialista.

Nuestro distinguido correligionario: el Directorio Provincial del Partido Republicano Leonés, constituido en forma autónoma en Asamblea que se celebró en el pasado año de 1913, se ha enterado con la mas viva satisfaccion del documento que la representacion de los republicanos de la Conjuncion han dirigido á todos los republicanos españoles, para intentar la unificacion de todos los elementos republicanos del pais, haciéndose con ello eco de ansias y sentimientos generales, no por tantas veces desgraciadamente fracasados, menos poderosos y llenos de esperanza para lo porvenir.

Como quiera que por de pronto se trata solo de convocar para el dia 28 de los corrientes en Madrid, una conferencia preliminar que formule las bases ó programas para una Asamblea general, á dicho punto ha concretado por ahora este Directorio los acuerdos tomados en la que ha celebrado al efecto.

Estos acuerdos han sido dos: el primero, significar á ese Comité y á la Conferencia del 28 de este mes la absoluta conformidad anticipada del Partido Republicano Leonés con cuantos acuerdos se tomen para la unificacion verdadera, sincera y leal de todas las fuerzas republicanas, cualquiera que sea la forma en que se llegue á esa unidad; el segundo, abstenerse de enviar representantes á la expresada Conferencia.

El primer acuerdo responde á los altos fines que presidieron en la Asamblea constitucional de este partido, cuya organizacion autónoma obedeció á la necesidad de oponerse de algún modo á la disgregacion y al atomismo de los partidos nacionales.

El segundo acuerdo se ha debido á no poder ni creer necesario nombrar representantes para la conferencia del 28. Las especiales circunstancias en que se encuentran los elementos que constituyen el Partido Republicano Leonés; impedian ahora la designacion de aquellos; y, por otra parte, como el primer acuerdo entraña una completa adhesion á cuantos acuerdos tome la

Conferencia tendentes á la unificacion de todos los elementos republicanos, en cualquier forma que sea, era ciertamente innecesaria la asistencia de representantes nuestros á aquella, la cual va á tratar solamente de la forma de llegar á esa unificacion, pero no del fondo mismo de tan trascendental problema.

Repitiendo, pues, la adhesion de este partido provincial al pensamiento del manifiesto de los republicanos de la Conjuncion y haciendo fervientes votos porque se llegue á la anhelada union, íntima, estable y duradera, y cumpliendo los acuerdos de este Directorio, tienen el honor de ponerse á sus órdenes y ofrecerse suyos afcos., amigos y correligionarios q. e. s. m.,

El Presidente,
Eduardo Suárez.

El Secretario,
Pedro F.-Llamazares.»

Para tomar estos acuerdos se ha reunido el Directorio Provincial Delegado, que hasta ahora está formado por los señores siguientes: don Eduardo Suárez, don Pedro F.-Llamazares, don Alfredo L. Núñez, don Publio Suárez Uriarte, don Tomás Campo, don Julián de Leon, don Ricardo Pallarés y don José González Fuente.

Cuando se convoque la Asamblea que se proyecta, si persisten los propósitos de union, se reunirán los representantes de los distritos, ó, al menos, serán expresamente consultados.

Informacion local

EXPEDIENTE

El Ayuntamiento en su sesion del miércoles acordó por unanimidad incoar un expediente para aveguar el paradero de mas de 200 metros cúbicos de morrillo, que nadie sabe cómo han desaparecido, y como el hecho sucedió en tiempos en que era Alcalde el señor Barthe, se acordó también que declare en dicho expediente este señor.

Es muy rara esta unanimidad, cuando proponen alguna cosa las minorías.

CONCIERTO

Esta tarde á las seis y media, tendrá lugar en nuestro coliseo el Concierto organizado por la Sociedad Filarmónica leonesa y que estará á cargo de los eminentes artistas Charles Van Isterael (violonahelo) y Jan Chiapuso (piano).

Si os acatarrais usad PASTILLAS CRESPO; calman la tos y todos los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta una pastilla para notar sus efectos. Cuestan 1'50 ptas.

UN RUEGO

Rogamos á nuestro amigo el Alcalde señor García Lomas, dé las oportunas órdenes para que se arregle á la mayor brevedad la acera que hay frente

al Hospital, pues se encuentra en tan deplorable estado, que constituye un serio peligro para las personas el transitar por dicho sitio.

Como es de suma necesidad lo que pedimos no dudamos que el señor García Lomas atenderá nuestro ruego.

D. E. P.

En Granada ha fallecido nuestro distinguido amigo don Adolfo Amelivia, Ingeniero Jefe de Montes.

Descanse en paz tan buen amigo y reciba su esposa, hijos y demás familia, la expresion de nuestro sentimiento por tan dolorosa desgracia.

AUXILIARES

Ha sido nombrada profesora auxiliar de esta Escuela Normal de Maestras, doña Trinidad Rodríguez.

El rectorado anuncia un concurso durante ocho dias, para proveer una plaza de auxiliar gratuita de Labores en la citada escuela.

DONATIVO

El Ingeniero de Caminos, señor Ruiz de Salazar, hijo adoptivo de Leon, fallecido poco ha en Avila, dejó un legado de 3.000 pesetas á nuestro Ayuntamiento; 2.000 para dar trabajo á los obreros y 1.000 para premios á los niños de las Escuelas públicas.

Digno es de elogio el recuerdo del señor Ruiz de Salazar, que siempre tuvo gran predileccion por nuestro pueblo.

¡Artríticos! El reuma, así como la ciática, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la «Piperazina Dr. Grau».

LA PLAZA

Dicese que los dueños de la Plaza de Toros de esta ciudad están en tratos con una empresa madrileña para arrendarla el circo taurino.

En el caso de que lleguen á un acuerdo será fácil que muy pronto se celebre una novillada como inauguracion de temporada, siguiendo á esta una corrida de toros.

Será verdad, pero...

PARA LOS POBRES

Los Salmantinos han regalado hoy para los pobres de la Asociacion de Caridad, 54 kilos de carne de cerdo esterelizada en el Rastro Matadero, y el señor Administrador de Consumos no cobró el importe que correspondia por derechos de consumos á dicha carne. Los pobres agradecen mucho estos donativos.

LA ESCUELA

Hoy da principio sus tareas la Escuela Militar. Una seccion está instalada en el edificio de San Marcos, al frente de la cual se halla el teniente del regimiento de Búrgos, don Abelardo Rivera, y la otra seccion en el Seminario á cargo del capitán don Avelino de la Iglesia.

GENERAL FALLECIDO

Ha fallecido el general don Federico Ruiz Zorrilla.

Tenia ochenta años y pertenecía á la familia del gran político don Manuel Ruiz Zorrilla.

Lo curioso del caso es que invitan al entierro la madre y una hermana del finado.

ATENEO

Con objeto de no restar público al concierto que esta tarde celebra la Filarmónica en el Teatro, el Ateneo ha acordado aplazar para mañana domingo, á las siete de la tarde, la lectura del drama de Galdós, «Celia en los infiernos.»

De interés general

Padres que tenéis hijos y los veis crecer, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose á la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de HIPOFOSFITOS SALUD y á los pocos dias el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Veintitrés años de excelentes resultados. Rechazar las imitaciones.

LA FUNCION

La funcion cinematográfica que como terminacion de la kermesse, se celebró el pasado dia en el Teatro á beneficio de las Cantinas Escolares, produjo 80 pesetas. Debido al mal tiempo, el público fué muy escaso.

INSPECTOR

Ha sido nombrado Inspector regional de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo don Bernardo Quijano.

LOS CONTEMPORANEOS

«El Marquesito de Alor» es el titulo de la preciosa novelita que publica esta semana en el número de «Los Contemporáneos y los Maestros» el culto escritor Jesús R. Coloma, que tan acreditadas pruebas tiene dadas de excelente novelista. Con estilo fácil y correcto interesa al lector desde el primer capítulo y lo retiene hasta el final de la obra.

Las ilustraciones de Gascon son muy bonitas, y la parte material del número no deja nada que desear en lujo y en buen gusto.

La semana próxima se publicará el sainete en tres cuadros de Ceferino Palencia, «Comediantes y Toreros ó La Vicaria».

GABINETE DENTAL

CALZADA

Dentista (odontólogo), redactor de la revista ibero-americana, «La Odontología», y ex-ayudante de las clínicas del Dr. Aguilar, dentista de S. S. M. M. y A. A. R. R.

Operaciones en la boca rigurosamente asépticas y sin dolor.

Aparatos dentarios en caucho, oro, platino, aluminio, etc., Para estos trabajos tiene en su laboratorio un hábil mecánico dentista de Madrid.

Ortodoncia y prótesis bucofacial.

Ordoño II letra R, 1.º derecha.

Fábrica de carpintería de todas clases

Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute á precios arreglados. Bramante, cuerda lisa é hilos pulidos á precios económicos.

FABRICA de sacos de yute de todas clases. Especialidad en sacas para paja y lana.

FABRICACION importante en zapatillas y alpargatas de suela.

FABRICA de aceites vegetales. Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos para pinturas y otros usos.

Se garantiza la pureza, con el importe de la factura.

Precios arreglados.

Dirigirse á don Leandro Hermosilla, provincia de Santander, estacion del ferrocarril del Norte de

Renedo de Piñalagos.



Los legítimos motores "OTTO,"
se construyen exclusivamente en Alemania por la
GASMOTOREN-FABRIK-DEUTZ, Colonia Deutz
Para gas pobre Creosotas (Diesel)
Bencina — y —
Petróleo Aceites pesados
MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA
ÚNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
BARCELONA LANGEN y C.ª S.ª C. MADRID
Paseo de Gracia, 30. Vitoria, 2.

Ayuntamiento

La sesion del miércoles

Asisten diez y siete concejales y preside el Alcalde señor García Lomss.

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se acuerda que el número de secciones en que se han de dividir los contribuyentes para el sorteo de la Junta Municipal de Asociados sea el mismo que en años anteriores.

Son aprobados los extractos de los acuerdos tomados en las sesiones de Diciembre último.

Dada lectura de un escrito de los testamentarios del ingeniero señor Ruiz de Salazar, poniendo á disposicion del Ayuntamiento 2.000 pesetas para trabajos de invierno y 1.000 para premios á los niños de las Escuelas municipales, se acuerda dar las gracias á dichos señores y que el Alcalde designe la persona que ha de hacerse cargo en Madrid del legado.

En la instancia de los vendedores de la Plaza solicitando entre otras cosas que se prohíba vender al por mayor en las casetas, los géneros llamados de «Abastos» y que no se les cobre el mes actual por no haber podido ocuparlas, informa la Comision de Hacienda aprobando algunas conclusiones y sometiendo otras á la deliberacion del Ayuntamiento.

El presidente de la Comision de Hacienda, señor Andrés, dice que á los labradores les será permitido sacar sus mercancías fuera del mostrador, permiso que se hace extensivo á todos los ocupantes de casetas, y que respecto á los aldeanos que vienen á vender en los dias de mercado, se formará una seccion, á la que no se obligará á ocupar casetas y que ocupará parte de una de las aceras.

A una pregunta del señor Fernández-Llamazares contesta el señor Andrés que hay 84 casetas, de las cuales sólo están arrendadas 22.

La Corporacion acuerda que la Comision de Hacienda fije otra vez precio y vuelvan á salir á subasta las casetas, oponiéndose los señores Carro y Coque á que se arrienden á tacholeros y cacharreras.

En el asunto del morrillo informa el Sindicato que procede terminar la cuestion amistosamente y que de no llegar á un acuerdo demandar al contratista á juicio verbal.

Los señores Carro, Fernández-Llamazares y Coque, dicen que eso solo se refiere á los 96 metros cúbicos aprovechados por el contratista de las obras del Instituto, y preguntan por el paradero del resto hasta 300, que nadie sabe qué han sido de ellos.

Después de una amplia discusion se acuerda, á propuesta del señor Fernández-Llamazares, abrir un expediente para que depongan en él todos cuantos intervinieron en este asunto, con objeto de exigir responsabilidades.

Son aprobadas tres proposiciones del señor Fernández-Llamazares: una para el arreglo de caminos vecinales, otra para rectificacion y mejora del camino de Carbajal y la tercera para el arreglo de la calleja de San Mamés, pasando á informe de la Comision de Hacienda otra proposicion del mismo señor para que se abra cuenta corriente en la Sucursal del Banco de España á nombre del Ayuntamiento.

Es tomada en consideracion una proposicion del señor Acevedo para estudiar un proyecto de reformas y mejoramientos de servicios municipales, pasando á informe de la Comision de Hacienda.

Con motivo de esta proposicion el

señor Andrés pronuncia palabras de elogio para el autor de ella, pero á renglon seguido dice que es una quimera el pensar, por ahora, en aumentos de gastos ni en empréstitos, pues lo que hay que hacer son economías, porque ha podido comprobar que en el Municipio hay un 25 por 100 menos de ingresos que de gastos y que de seguir por este camino se irá irremisiblemente á la bancarrota municipal.

El señor Fernández-Llamazares se congratula del cambio operado en estos asuntos por el señor Andrés, reconociendo la necesidad de hacer economías.

Terminado el orden del día se da cuenta á la Corporacion de una comunicacion del Director de la Sociedad de Seguros contra incendios, en la que manifiesta su conformidad en seguir suministrando sus servicios dicha Sociedad al Ayuntamiento por la cantidad de 2.000 pesetas hasta primeros de Junio próximo, pasando á informe de la Comision de Hacienda.

Tambien pasa á esta Comision un escrito del encargado del peso municipal, en el que dice que ante el concejal señor Morán ha revisado las básculas y balanzas propiedad del Ayuntamiento, las cuales se encuentran en muy mal estado, proponiendo se adquieran una balanza y doce romanas.

Por último el señor Robles solicita permiso de la Corporacion para emplear en los trabajos de invierno á los jóvenes huérfanos é hijos de viuda, siéndole concedido.

No habiendo mas asuntos que tratar el Presidente levanta la sesion.

IGUALITOS

Nada se tienen que echar en cara uno á otro Maura y García Prieto, respecto á Romanones y Dato. Cuando ocupaba el poder el Conde, por ambiciones y concupiscencias, le echó la zancadilla el Marqués de Alhucemas, provocándole una disidencia él y otros descontentos y olvidados, no repararen en medios y antes de que Romanones continuara en el poder, consintieron que subiera el partido conservador y ahora tanto el señor García Prieto, como su corte de honor, están sufriendo las consecuencias.

Lo mismo le está pasando al señor Maura: desairado por la corona y con el vélo de las izquierdas para gobernar, su altivez olimpica no le han permitido levantar su voz contra el señor Dato, pero se ha valido de su hijo don Gabriel, de Lacierva, de Ossorio y Gallardo y otros, organizando una activa campaña de difamacion contra el actual Gobierno, al que le tratan de aburrir y amargar la existencia, pero por desgracia para ellos han tropezado con un Sánchez Guerra que no se muerde la lengua, y les ha salido la criada respondona.

Ahí están bien retratados los monárquicos sean conservadores ó liberales: García Prieto y los disidentes por una miserable cartera, derribaron al Conde de Romanones mas liberai que ellos, poniendo al rey en grave compromiso y Maura y los suyos desechados por no haberse contado con ellos para formar ministerio, tratan de provocar un cisma en el partido.

De Maura, hay quien asegura que se irá con don Jaime, y otros afirman que se hará republicano.

Ahí están, repetimos, los monárquicos: su patriotismo es el estómago: mientras está ocupado, viva el rey, cuando está vacío... conspirar en las sombras.

POSESION

El señor don Andrés Romero Rojo, ha tenido la atencion de participarnos haber tomado posesion de su cargo de Administrador principal de Correos de

esta provincia, y ofreciéndonos su cooperacion para todo cuanto se relacione con el servicio.

Damos la enhorabuena al señor Romero y cuenta también con nuestro concurso para su buena gestion.

LA FORTUNA PARA TODOS: 

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense
5 Ptas 50, solo y único pago,
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AGRICULTOR, Diputación 234 **BARCELONA**
y Lauria 37
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.



R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

VAPORES-CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña

Para Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

		Precio del pasaje para el Brasil, Rio de la Plata
18 Enero	DRINA	180 180
24 Enero	ARAGUAYA	195 195
1 Febrero	DESEADO	180 180
15 Febrero	DESNA	180 180
21 Febrero	AVON	195 195

Admiten pasajeros de primera (nueve categorías), segunda y tercera clase.

NIÑOS.— Menores de doce años medio pasaje.

» » seis » cuarto pasaje.

» » dos » gratis (uno por familia) los demás pagarán cuatro pasaje.

Los precios de cámara en los vapores DESNA, DEMERARA, DARRO, DESEADO y DRINA, son los siguientes:

En 1.ª clase á Rio Janeiro y Santos	Libras 20
En 1.ª clase á Buenos Aires	» 25
Clase intermedia á Rio Janeiro y Santos	» 17
Clase intermedia á Buenos Aires	» 17

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al PRECIO CORRIENTE DE TERCERA CLASE.

La conduccion á bordo de los pasajeros y sus equipajes son por cuenta de la Compañía

Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, núm. 81.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS

aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un **ANTISEPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Chinosita** y el **Clorhidrofosfato de Cal.**

Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA.** Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y en todas las Farmacias.

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Servicio farmacéutico permanente, con la farmacia abierta toda la noche

Especialidades recomendadas:

HEMATOL. Tónico poderoso para curar la Anemia ó debilidad, el linfatismo y la escrófula, recomendable á los convalecientes, pues abre el apetito y purifica la sangre, enriqueciéndola en glóbulos rojos.

Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y preparaciones iodadas.

PNEUMOGENO. Cura los catarros del pulmon y bronquios é impide degeneren en tuberculosis.

POLVOS ESTOMACALES S9E00'S. Facilitan las digestiones, calma los dolores de estómago, por fuertes que sean, y hacen desaparecer los ardores y eructos fétidos, regularizando el funcionamiento del estómago.

PASTILLAS PECTORALES. El mejor calmante de la tos.

Se prepara hielo químicamente puro á 3 pesetas kilo.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA



Lampara Wotan

CON FILAMENTO ESTIRADO
Irrompible

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica, Gijón, Gumersindo Azcárate, 2.

Emplastos

Alcock

Marca Agulla.
(Fundada en 1845).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.




Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legitimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitais una pildora

TOMAD UNA **Píldora Brandreth**

Para Estreñimiento, Bilio, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Paramento vegetal.
(Fund. en 1752.)

“UNA COMBINACIÓN ADMIRABLE.”

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 173 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/1, 2/0 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente á toda carta que dé detalles completos del caso.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritisimo, reumatismo, gota, dolores, etc, por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET




Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado vá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y vezemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritisimo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal cómo en la sangre, que la cura completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 23, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta SEDAN (Francia).

En Leon: DON LISARDO MARTINEZ
CALLE DE SAN MARCELO, 11.

Imp. de Garcia Perez, 2.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscitación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias